

REVISIÓN DE PERFILES

Voto informado se queda en el papel

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

Para votar de manera informada, la ciudadanía tendrá que dedicar decenas de horas para consultar los perfiles de los cientos de candidatos que participarán en su distrito, para distintos cargos de elección popular, según un ejercicio realizado por **Excelsior** para calcular el tiempo a dedicar.

Dado que decenas de candidaturas eligieron subir currículums con formatos del siglo pasado en los que dan cuenta de cada una de sus participaciones en cursos, diplomados, foros, seminarios, maestrías, doctorados, reconocimientos obtenidos, incluso por ser "madrina de generación", tesis dirigidas, participaciones en los Scouts y cursos de budismo, tan sólo para conocer los perfiles de las 64 candidaturas a ministras y ministros de la Suprema Corte, **Excelsior** tardó 10 horas con 41 minutos en su lectura.

Mientras el currículum del candidato Giovanni Azael Figueroa Mejía, con 44 páginas se revisó en 40 minutos con 35 segundos y el mismo documento de la actual ministra Loreta Ortiz de 30 páginas, 34 minutos con 36 segundos, otras candidaturas eligieron formatos más modernos (25 personas) donde mencionaron las habilidades adquiridas y un resumen de su trayectoria, que puede leerse en menos de 5 minutos.

Este diario encontró un currículum con 150 cursos enlistados y otro con 80, pero sólo cinco candidatas resaltaron su trabajo cercano a la gente como trabajo social o proboño, y ocho hombres con estos mismos elementos.

Aun cuando la mayoría de las candidaturas a ministras resaltó la "cercanía" que se deberá tener con el pueblo, "sensibilidad" con sus causas y trabajo en pro de la gente pobre, sólo estas cinco candidatas y ocho candidatos respaldaron sus intenciones con su trabajo previo con comunidades vulnerables.

Entre el trabajo que las mujeres informaron haber realizado en pro de la gente resaltan talleres en lenguas indígenas para darles a conocer sus derechos humanos a comunidades chiapanecas, trabajo con madres solteras en temas de pensión alimenticia y violencia física, así como

PARA PODER CONSULTAR LOS CURRÍCULUMS DE LOS CANDIDATOS por los cuales se pueden sufragar, los ciudadanos tendrían que invertir decenas de horas



Foto: Especial

Los trabajos para tener en tiempo y forma la elección judicial del próximo 1 de junio se ha intensificado en los últimos días.

Cómputo distrital iniciará el mismo día de la elección

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que por primera vez, el próximo 1 de junio, la autoridad electoral iniciará los cómputos del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, una vez cerradas las casillas.

A diferencia de los procesos electorales federales ordinarios en los que los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada electoral, en este proceso extraordinario iniciarán al cierre de

las casillas, con el traslado de los paquetes electorales a las 300 cabeceras distritales.

Subrayó que en la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el Instituto informará a la ciudadanía el porcentaje de avance en los cómputos distritales y aclaró que el procedimiento "no es un PREP, no es un Cuento Rápido; es un cómputo definitivo que, por primera vez, el INE inicia el mismo día de la elección, de tal manera que saldremos a decir el avance de los cómputos".

La consejera Guadalupe Taddei destacó que la ciudadanía podrá observar el avance de los cómputos distritales en tiempo real y que en las oficinas distritales del Instituto podrán estar presentes personas observadoras.

"Es decir, no perdamos de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de las y los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden y también en los cómputos distritales y, por primera vez, iniciamos el sistema de cómputo el mismo día de la elección", enfatizó.

— De la Redacción

reconocimientos por haber disminuido los tiempos de trabajo y proceso en los juzgados en beneficio de la gente que espera una sentencia.

En cuanto a los hombres, destacaron trabajo proboño con migrantes, defensa de costureras en el sismo del 85, traducción al náhuatl de documentos de la ONU sobre derechos humanos, y creación de centros de atención gratuitos, para la ciudadanía, en materia legal en algunas universidades.

Ninguna de las ministras en funciones mencionó alguna sentencia relevante para el pueblo que ellas pudieran haber propuesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En promedio, el tiempo de lectura por cada perfil (datos generales, visión, propuestas y currículum) fue de 10 minutos.

Para leer los cientos de perfiles que la ciudadanía tendría que conocer para tomar una decisión informada, podrían necesitarse decenas de horas.

Por ejemplo, esta reportera revisó en su distrito el número de candidaturas a conocer para decidir por quién votar y resultó que, sólo para candidaturas federales, los moradores de la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, tendrían que revisar 204 candidaturas.

Con un promedio de 10 minutos por perfil, se necesitarían 34 horas para lograrlo.

Esto no incluye revisar sus páginas web o de redes sociales, o tomar apuntes y hacer análisis sobre sus propuestas.

Para este distrito se contemplan 38 candidaturas para el Tribunal de Disciplina, 15 para la Sala Superior del Tribunal Electoral, 41 candidaturas para magistrados de circuito y 28 candidaturas para personas juzgadoras de distrito, además de las 64 candidaturas para ministras y ministros de la Corte.